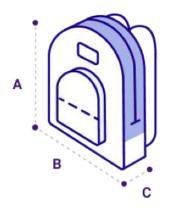




EQUIPAJE DE AEROLINEA LATAM

Estas son las opciones de equipaje que tienes con la Aerolínea LATAM AIRLINES







Bolso o mochila pequeña

Tamaño máximo: A= 45 cm x B= 35cm x C=20cm (A= alto, B= ancho y C= largo)

Incluyendo los bolsillos y las asas $(17.8 \times 13.8 \times 7.9)$.

Estos artículos son:

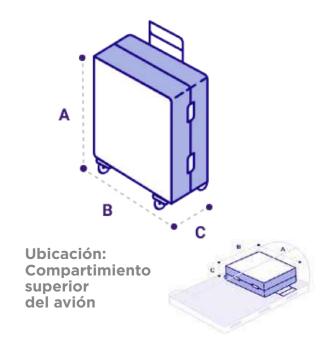
- Una mochila
- Un bolso
- Una cartera
- Un bolso para laptop o para bebé

Si tu bolso o mochila pequeña excede las dimensiones permitidas o llevas más de una pieza, te daremos la opción de enviarlo en la bodega del avión por un costo adicional. En caso contrario, no podremos embarcarlo o hacernos cargo de su custodia en el aeropuerto.

NOTA IMPORTANTE

Todos los pasajeros podrán llevar 1 bolso o mochila pequeña de máximo 45 x 35 x 20 cm (Alto x ancho x largo), que debe ir debajo del asiento delantero.





Equipaje de mano

A= 55 cm x B=35 cm x C=25 cm

(A=alto, B=ancho y C=largo), incluyendo los bolsillos, las ruedas, el asa, etc. (21,7 x 13,8 x 9,8 in)

Peso máximo:

10 kg (22 lb) si viajas en cabina Economy, 16 kg (35 lb) si viajas en cabina Premium Economy o Premium Business.

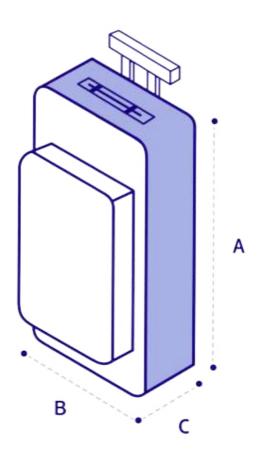
Si compraste un pasaje con tarifa Light, Plus o Top, puedes llevar 1 equipaje de mano que va guardado en el compartimento superior del avión, este deberá cumplir con las medidas y peso máximo detalladas

Si el espacio en cabina no es suficiente, enviaremos tu equipaje de mano a la bodega sin costo. Por el contrario, si tu equipaje de mano excede la cantidad de piezas o dimensiones permitidas, te daremos la opción de enviarlo en la bodega del avión por un costo adicional. En caso contrario, no podremos embarcarlo o hacernos cargo de su custodia en el aeropuerto.

NOTA IMPORTANTE

Las tarifas Light, Plus y Top incluyen 1 equipaje de mano con medidas máximas de **55 x 35 x 25 cm (alto x ancho x largo).** El peso máximo para este equipaje en cabina Economy es **10 kg** y en Premium Economy o Business **16 kg**.





Equipaje de bodega

Cada pieza de equipaje en bodega debe tener 158 cm lineales **(62,2 in),** sumando alto (A) + largo (B) + ancho (C).

Peso máximo: cada pieza de equipaje en bodega debe pesar **23 kg (51 lb)** por pasajero.

Peso máximo: cada pieza de equipaje en bodega debe pesar 23 kg (51 lb), por pasajero. En caso de que tu equipaje supere este peso, consulta la sección de exceso de equipaje.

Tamaño máximo: cada pieza de equipaje en bodega debe tener 158 cm lineales (62,2 in), sumando alto (A) + largo (B) + ancho (C). En caso de que tu equipaje sobrepase estas medidas, consulta la sección de exceso de equipaje

¿Cuánto equipaje incluye la tarifa de mi pasaje?

La cantidad de equipaje de bodega incluido en tu viaje depende de la tarifa, cabina y ruta que hayas elegido al comprar tu pasaje.

NOTA IMPORTANTE

Peso máximo: Cada pieza de equipaje en bodega debe pesar 23 kg (51 lb), por pasajero.

En caso de que tu equipaje supere este peso, consulta la sección de exceso de equipaje.

Tamaño máximo: Cada pieza de equipaje en bodega debe tener **158 cm** lineales **(62,2 in)**, sumando alto (A) + largo (B) + ancho (C). En caso de que tu equipaje sobrepase estas medidas, consulta la sección de exceso de equipaje.



OBJETOS CON CONDICIONES DE TRANSPORTE EN EQUIPAJE DE BODEGA Y CABINA

- Liquidos de uso personal
- Baterías
- Objetos corto punzantes
- Dipositivos médicos
- Artículos de peluquería

- Armas de fuego
- Combustible y gases
- Artículos para viajeros
- Otros.

OBJETOS RESTRINGIDOS Y PROHIBIDOS:

Existen objetos que pueden ser llevados si se cumplen determinados requisitos, así como otros objetos que están directamente prohibidos.

Objetos peligrosos:

- Líquidos inflamables
- Blanqueadores
- Explosivos
- Veneno
- Ácido. Etc.

Animales & Pantas:

Con el objetivo de impedir la introducción de plagas y agentes animales portadores de enfermedades, los organismos estatales restringen el ingreso sin la debida autorización para importar , certificación sanitaria y fitosanitaria.

• Otros: Teléfonos móviles Samsung Galaxy Note7, Armas de electrochoque, Artículos de gas pimienta, etc

OBJETOS QUE PUEDEN LLEVAR EN EL TRANSPORTE DE EQUIPAJE CON CIERTAS CONDICIONES:

- Liquidos de uso personal
- Los artículos medicinales o de tocador, no radiactivos (incluidos los aerosoles) son permitidos en nuestros vuelos
- Baterías de litio
- Objetos cotopunzantes
- Llevados solo en equipaje de bodega como: cortauñas, lima, rasuradoras, etc
- Dispositivos medicos: marcapasos, termómetro
- Artículos de peluqueria
- Armas de fuego : declaradas y descargadas
- Otros



- Tr. Huallaga 160 Of. 415 307 Lima (Plaza Mayor de Lima)
- (+51)(1) 428 0034 | 426 2096
- (+51) 998 678 476 | 996 433 677 | 952 172 143
- turismo@viajesroxana.com | luperios@viajesroxana.com roxanasr@viajesroxana.com
- f Viajes Roxana Sac 🛛 @viajesroxanasac 🔀 www.viajesroxana.com